

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE03993

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y tiene el honor de hacer referencia a la invitación a contribuir al informe del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre las formas en que el desarrollo contribuye al disfrute de todos los derechos humanos por todas las personas.

Sobre el particular, el Gobierno de México transmite su contribución a dicho informe, la cual integra los insumos de las dependencias con atribuciones en materia de políticas de desarrollo, a saber: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Social.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 13 de noviembre de 2017.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos,
Ginebra.**

